



CIRCULAR No. CSJBTC25-20

FECHA : 3 de marzo de 2025

PARA: Funcionarios y Empleados del Distrito Judicial De Bogotá D.C.

DE: **HÉCTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO**
Presidente - Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá D.C.

ASUNTO: *“Solicitud diligenciamiento encuesta teletrabajo: impacto y prorroga”*

Respetados(as) servidores(as) judiciales:

Cordial saludo. Atentamente me permito solicitar su colaboración en el sentido de diligenciar el formulario dispuesto para el diligenciamiento de la encuesta referente a la modalidad de teletrabajo, en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA24-12151 de 2024 del Consejo Superior de la Judicatura.

Lo anterior, con el fin de analizar el impacto, conocer las diferentes percepciones, observaciones y comentarios acerca de esta alternativa laboral.

Bajo esas condiciones se solicita que a más tardar el **JUEVES 06 DE MARZO DE 2025** cada titular y cada empleado de los despachos judiciales o dependencias administrativas, diligencien la referida encuesta.

Link Formulario: <https://forms.office.com/r/5pmh7Mtg1E>

Sin otro en particular, me suscribo.

Cordialmente,

HÉCTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO
Presidente

HEPS / Cxrr